

EXPTE.N° 0297/98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, realice un proyecto técnico y financiero para la construcción de un Complejo Polideportivo en el Vivero Parque Municipal.-

ARTICULO 2º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, eleve oportunamente el estudio correspondiente a este Honorable Cuerpo, para la aprobación de la Ordenanza pertinente.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Junio de 1998.-

Registrada bajo el número: 0136/98